	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 1 de 9	

Marque según corresponda (*):

CONSEJO SUPERIOR
 CONSEJO ACADÉMICO
 SESIÓN ORDINARIA
 SESIÓN EXTRAORDINARIA
 CONSULTA ELECTRONICA

Acta No. 22 de 2019					
1. Información General:					
Fecha: (dd-mm-aaaa)	25 de octubre de 2019	Hora inicio:	N/A	Hora final:	N/A
Instancias o Dependencias reunidas:	Miembros de Consejo Superior				
Lugar de la reunión:	Sede Administrativa- Consulta Electrónica- Universidad Pedagógica Nacional				

2. Asistentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Constanza Liliana Alarcón Parraga	Presidenta del Consejo Superior – Delegada del Ministerio de Educación Nacional
Jorge Enrique Celis	Representante Presidencia de la República
Analida Altagracia Hernández Pichardo	Representante de las Directivas Académicas
Isabel Garzón Barragán	Representantes principal y suplente de los Profesores
José Gregorio Cárdenas Bayron Hernán Giral Ospina	Representante principal y suplente de los Estudiantes
José Otty Patiño Hormaza	Representante del Sector Productivo
Gustavo Montañez Gómez	Representante de los Ex Rectores de Universidades Públicas
Yira Natalia Díaz Mendoza	Representante principal de los Egresados

3. Ausentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)		
Nombres	Cargo/Dependencia	Motivo de ausencia
María Ruth Hernández Martínez	Delegada de la Gobernación de Cundinamarca	N/A

4. Invitados: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
N/A	N/A

5. Orden del Día:

1. **VGU** - Solicitud de aprobación del listado de egresados para el otorgamiento de la Distinción Anual de Egresados en el marco de lo establecido en el Artículo 17 del Acuerdo 014 de 2016 "Por la cual se crea el Centro de Egresados de la UPN y se dictan otras disposiciones en materia de Egresados". (201904400185193).
2. Solicitud de aprobación Acta 18 del 05 de septiembre de 2019.
3. Solicitud de aprobación Acta 20 del 03 de octubre de 2019.

6. Desarrollo del Orden del Día: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)

De conformidad con lo establecido en el artículo 13 y el parágrafo único del artículo 39 del Acuerdo No. 013 de 2001 del Consejo Superior "Por el cual se expide el reglamento interno del Consejo Superior de la Universidad Pedagógica Nacional" se efectuó la sesión a través de la utilización de sistemas electrónicos de comunicación y de transmisión de datos, mediante el mecanismo de **Correo electrónico**, en la cual se estableció el siguiente orden del día:

1. VGU - Solicitud de aprobación del listado de egresados para el otorgamiento de la Distinción Anual de Egresados en el marco de lo establecido en el Artículo 17 del Acuerdo 014 de 2016 "Por la cual se crea el Centro de Egresados de la UPN y se dictan otras disposiciones en materia de Egresados". (201904400185193).

Tiempo: N/A

Se presentó para aprobación del Consejo Superior la solicitud elevada por la Vicerrectoría de Gestión Universitario sobre el listado de egresados para el otorgamiento de la Distinción Anual de Egresados.

Se indicó al Consejo Superior que la solicitud cumple con lo establecido en el marco del Artículo 17 del Acuerdo 014 de 2016 "Por la cual se crea el Centro de Egresados de la UPN y se dictan otras disposiciones en materia de Egresados". El cual indica: "Será otorgada cada año por el Consejo Superior de la UNIVERSIDAD, a uno o a varios Egresados que se hayan distinguido por sus servicios o aportes en alguna de las diferentes áreas de la actividad educativa, pedagógica, deportiva, social, cultural y política; reconocimiento que será entregado en la realización del Encuentro Anual General de Egresados"

El listado es el siguiente:

1. Alejandro Giraldo Mora.
2. Rocío del Pilar Salazar Jaramillo y Yeyson David Espejo Malagón.
3. Camilo Andrés Ayala Cortés.
4. Jairo Robles Piñeros.



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 3 de 9

5. Alejandro Puentes Torres.
6. Jeisson Fabián Martín Calvo.
7. María Eugenia Ramírez Brisneda.
8. Cesar Augusto Sierra Baldovino.
9. Nathali Parra Díaz.
10. Estefanía Ramírez Reinoso.
11. Fredy Alexander Moreno Moreno.
12. Aura Estela Mora Montero.
13. Rosa Milena Soto Sanguino.

Decisión:

El Consejo Superior aprobó el otorgamiento de la Distinción Anual de Egresados en el marco de lo establecido en el Artículo 17 del Acuerdo 014 de 2016 "Por la cual se crea el Centro de Egresados de la UPN y se dictan otras disposiciones en materia de Egresados", a los siguientes egresados: (201904400185193).

- a. Alejandro Giraldo Mora.
- b. Rocío del Pilar Salazar Jaramillo y Yeyson David Espejo Malagón.
- c. Camilo Andrés Ayala Cortés.
- d. Jairo Robles Piñeros.
- e. Alejandro Puentes Torres.
- f. Jeisson Fabián Martín Calvo.
- g. María Eugenia Ramírez Brisneda.
- h. Cesar Augusto Sierra Baldovino.
- i. Nathali Parra Díaz.
- j. Estefanía Ramírez Reinoso.
- k. Fredy Alexander Moreno Moreno.
- l. Aura Estela Mora Montero.
- m. Rosa Milena Soto Sanguino.

2. Solicitud de aprobación Acta 18 del 05 de septiembre de 2019.

Tiempo: N/A

Se presentó para aprobación del Consejo Superior el Acta No. 18 del 05 de septiembre de 2019.

La **representación estudiantil** solicitó realizar ajustes al Acta No. 18 del 05 de septiembre de 2019, de la siguiente manera:

En el punto 2 incluir:

"La Representación estudiantil exige que se cumpla el acuerdo alcanzado con ASPU, especialmente con el compromiso de llevar a cabo lo pactado en acuerdos anteriores en relación

**FORMATO****ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR**

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 4 de 9

a la formalización laboral y la reforma al estatuto docente para ampliar la planta de profesores.

En el punto 3 incluir:

"La representación estudiantil valora que la UPN tenga un papel importante de cara a la formulación de políticas públicas en educación, siempre y cuando no pierda su autonomía y espíritu crítico frente a las posiciones del gobierno nacional. La Representación estudiantil critica en el documento la formación cultural con enfoque de economía naranja porque este mercantiliza la cultura, insiste en tener presente la dificultad con la recolección de datos en las mismas plataformas del gobierno nacional y llama a tener en cuenta las denuncias de corrupción con relación al plan de infraestructura educativa que inició del pasado gobierno y tienen en alto riesgo los recursos necesarios para transformar la educación básica y media".

Decisión:

El Consejo Superior aprobó el Acta 18 del 05 de septiembre de 2019 y requirió realizar ajustes.

3. Solicitud de aprobación Acta 20 del 03 de octubre de 2019.**Tiempo: N/A**

Se presentó para aprobación del Consejo Superior el Acta 20 del 03 de octubre de 2019.

La **representación estudiantil** solicitó realizar ajustes al Acta 20 del 03 de octubre de 2019, de la siguiente manera:


"En el punto 2 incluir:

Corregir la palabra vigncias por vigencias.

La representación estudiantil constata que sale más económico, libera espacio y acerca los posgrados a la sede central de la Universidad tomar la decisión del arriendo del nuevo edificio. No obstante, insiste en la necesidad de un plan maestro de infraestructura que permita contar la sede digna que se merece la Universidad y expandirse adecuadamente por la ciudad y el país. La representación insiste en la necesidad de socializar con las personas de la comunidad universitaria a la hora de hacer cambios y adecuaciones en los edificios y espacios para no generar conflictos y así tomar las mejores decisiones.

En el punto 7 incluir:

Con relación a los Avances de la Mesa de Formalización Docente la Representación Estudiantil insiste en que está dispuesta a servir en el interés de que la universidad encuentre una salida concertada y acertada ante la precarización docente. En ese sentido, exige que se adelante el estudio técnico-presupuestal de la propuesta de acuerdo sobre formalización laboral transitoria y gradual con ASPU-UPN y los profesores de la Universidad.

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 5 de 9	

Sobre la constancia de la Representación Estudiantil se solicita cambiar el texto escrito así:

la Representación Estudiantil deja constancia de rechazo a los actos de violencia ocurridos el 25 de septiembre de 2019 en la sede Calle 72, porque estos, sin importar de donde provengan, causan efectos negativos sobre la comunidad universitaria y no representan el sentir de la mayoría de profesores, trabajadores y estudiantes; además de que no ayudan a ganar el corazón de la sociedad colombiana, que se mantiene hastiada de la violencia. La Representación Estudiantil lamenta lo ocurrido, se solidariza con los afectadas, llama a brindar el apoyo institucional necesario y rechaza de manera vehemente el ingreso de la policía al campus sin la autorización de las directivas de la institución, así como el uso desmedido de la fuerza por parte del ESMAD y la estigmatización que algunos sectores hacen en contra de la educación pública y la Universidad. La Representación Estudiantil, relación a lo sucedido en distintas instituciones exige que se respete la autonomía universitaria.

Por eso, la Representación Estudiantil manifiesta su rechazó a las declaraciones de Enrique Peñalosa y exigen garantías al Gobierno Nacional para no estigmatizar a la Universidad Pedagógica Nacional.

Finalmente, señala que es lamentable que se recurra al ataque personal y al matoneo, en algunas circunstancias, en una institución educativa como la Universidad Pedagógica Nacional, para tratar los asuntos internos, por eso rechaza los actos de amenaza que no ayudan a tramitar las diferencias de manera adecuada, los cuales fueron escritos en los muros de la "Casa de la Vida - Museo de Historia Natural", porque dichas acciones juegan en contra de la misma Universidad".

Decisión:

El Consejo Superior aprobó el Acta 20 del 03 de octubre de 2019 y requirió realizar ajustes.

7. Anexos: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 6 de 9

Consulta Electrónica 25 de octubre de 2019

No.	Consejero	Cargo	Punto 1. VGU - Solicitud de aprobación del listado de egresados para el otorgamiento de la Distinción Anual de Egresados.		Punto 2. Solicitud de aprobación Acta 18 del 05 de septiembre de 2019		Punto 3. Solicitud de aprobación Acta 20 del 03 de octubre de 2019.	
			Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo
1	Leonardo Fabio Martínez Pérez	Rector	Si voz no voto		Si voz no voto		Si voz no voto	
2	Constanza Liliana Alarcón Parraga	Delegado del Ministerio de Educación.	X		-	-	-	-
3	Jorge Enrique Celis	Delegado del Presidente de la República	X		X		X	
4	María Ruth Hernández Martínez	Delegada del Gobernador de Cundinamarca	-	-	-	-	-	-
5	Analida Allagracia Hernández Pichardo	Representante de las Direclivas Académicas	X		X		X	
6	José Otty Patiño Hormaza	Representante del Sector Productivo	X		X		X	
7	Isabel Garzón Barragán	Representante principal de los Profesores	X		X		X	
8	Gustavo Montañez Gómez	Representante de los exrectores	X		X		X	
9	Yira Nataly Díaz Mendoza	Representante principal de los egresados	X		X		X	
10	José Gregorio Cardenas Bayron Hemán Giral Ospina	Representante suplente de los Estudiantes	X		X		X	

Anexo punto 1: Distinciones egresados.



VICERRECTORÍA DE GESTIÓN UNIVERSITARIA
CENTRO DE EGRESADOS

MEMORANDO

CÓDIGO: CEG - 440
FECHA: Mar 22 de octubre de 2019
PARA: Doctora GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ
Secretaría General
ASUNTO: Consulta al Consejo Superior entrega de distinciones a egresados y egresadas

Cordial saludo:

Respetuosamente solicito realizar consulta al Consejo Superior en la pertinencia para adjudicar distinciones a egresados y egresadas de la Universidad Pedagógica Nacional, según el estado de seleccionados por el Consejo de Egresados.

Esta distinción simbólica se entregará en el marco del Encuentro General de Egresados 2019 denominado "Dignificando la profesión docente", que se llevará a cabo los días 1 y 2 de noviembre del año en curso, como uno de los incentivos otorgados para que participen en las dinámicas institucionales de la Universidad. La distinción tiene como propósito visibilizar las acciones de los maestros y maestras que se han destacado en los campos de:

- Procesos sociales, comunitarios y rurales.
- Investigación Educativa
- Innovación Educativa
- Género y diversidad sexual
- Educación Inclusiva.

El proceso de la convocatoria fue el siguiente:

- Convocatoria pública en medios de la convocatoria por parte del Centro de Egresados
- Centro de Egresados de la Universidad (Página web de la Universidad, correo electrónico, perfiles en redes sociales y notas profesionales).



- Recepción de la documentación enviada por los postulantes vía formulario electrónico.
- Nombramiento de tema de evaluadores, para realizar la revisión correspondiente de acuerdo a la ponderación. La tema está compuesta por un (1) delegado del Centro de Egresados, un (1) delegado del Consejo de Egresados y un (1) Representante suplente de los profesores ante el Consejo Académico.
- Evaluación de propuestas de egresados por parte de la tema y remisión al Consejo de Egresados de los preseleccionados.
- Consulta y aprobación por el Consejo de Egresados de los egresados y egresadas seleccionados para recibir la distinción.

Se postularon 14 candidaturas, de los cuales 13 cumplieron los requisitos, estos son:

- Alejandra Giraldo Mora
 - Roda Del Pilar Salazar Jaramillo Y Yelson David Espejo Malagón
 - Camilo Andrés Ayllón Cortes
 - Jairo Robles Piñeros
 - Alejandro Puentes Torres
 - Jelson Fabián Marín Calvo
 - María Eugenia Ramírez Brimeada
 - César Augusto Sierra Beltré
 - Nathali Parra Díaz
 - Estefanía Ramírez Peñoso
 - Freddy Alexander Moreno Moreno
 - Aura Estela Mora Montero
 - Rosa Milena Solt Banguino
- Teniendo en cuenta lo anterior solicito la remisión de la lista de postulados a la distinción a consulta al Consejo Superior.

Agradezco su acostumbrada colaboración

Atentamente,

JOHN HAROLD CORDERO ALDANA
Vicerrector de Gestión Universitaria

BOGOTÁ, 22 de octubre de 2019



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Vicerrectoría de Gestión Universitaria
Centro de Egresados

FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 7 de 9



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Vicerrectoría de Gestión Universitaria
Centro de Egresados

VICERRECTORÍA DE GESTIÓN UNIVERSITARIA
CENTRO DE EGRESADOS
CONVOCATORIA DISTINCIÓN ANUAL DE EGRESADOS
ENCUENTRO GENERAL DE EGRESADOS 2013

Presentación

El Encuentro General de Egresados de la Universidad Pedagógica Nacional que se realiza anualmente, tiene como propósito general reconocer a los egresados y egresadas a las dinámicas de la Universidad. En el marco del desarrollo de este espacio se realiza la distinción anual por parte del Consejo Superior Universitario a aquellos maestros y maestras que se han destacado en el campo de la educación, desde los diferentes escenarios, a saber: educación formal, no formal, procesos sociales y comunitarios, autónomos entre otros.

Objetivo:

Reconocer a los maestros y maestras egresados de la Universidad Pedagógica Nacional de acuerdo a las categorías propuestas para el año 2013.

1. Procesos sociales, comunitarios y rurales.
2. Investigación Educativa
3. Innovación Educativa
4. Género y diversidad sexual.
5. Educación Inklusiva

Condiciones y Méritos de participación:

1. Ser egresado de la Universidad Pedagógica Nacional.
2. Quienes se postulan no pueden haber sido reconocidos en alguno de los Encuentros de Egresados anteriores.
3. Ingresar <http://bit.ly/139v0jw> y diligenciar el formulario en su totalidad con la información solicitada para la inscripción y evaluación del trabajo realizado en cada una de las categorías, así como la información personal, adjuntando propuesta y hoja de vida.
4. La propuesta debe tener mínimo dos años de haber sido implementada; se debe adjuntar en un documento de dos cuartillas a espacio y medio, letra Arial 11, en las que el nominado mencione la categoría a la cual se postula y describa las motivaciones de la propuesta, descripción del trabajo desarrollado, tiempo de intervención, impacto, resultados y conclusiones; debe incluir datos personales, programa del cual egresó, número de contacto y correo electrónico.
5. Adjuntar hoja de vida en soporte no mayor a 4 páginas.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Vicerrectoría de Gestión Universitaria
Centro de Egresados

5. Si es un tercer quien desea postular a un egresado o egresada, debe cumplir con el requisito anterior (diligenciar completamente el formulario y documento de propuesta).

Etapas de la convocatoria:

El proceso de selección para postulados se realizará de la siguiente manera:

1. El Centro de Egresados (CEG) de la Universidad realizará la convocatoria pública en las siguientes medios:
 - Página Web de la Universidad
 - Correos Electrónicos
 - Perfiles en redes sociales
 - Notas profesionales
2. El CEG será el encargado de realizar la recepción de la documentación enviada por los postulantes en el formulario <http://bit.ly/139v0jw>
3. El CEG nombrará una terna de evaluadores, quienes realizarán la revisión correspondiente de acuerdo a la ponderación:

- Terna evaluadores preseleccionados (3 delegados)**
- Un (1) delegado del Centro de Egresados
 - Un (1) delegado del Consejo de Egresados
 - Un (1) Representante suplente de los profesores ante el Consejo Académico

DOCUMENTOS	PORCENTAJE	CRITERIO A EVALUAR
Inscripción en formulario	20%	Diligenciamiento de la totalidad de los campos
Hoja de Vida	30%	Trazectoria
Propuesta	50%	Motivaciones de la propuesta Descripción del trabajo desarrollado Tiempo de intervención Impacto Resultados Conclusiones



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Vicerrectoría de Gestión Universitaria
Centro de Egresados

4. El Consejo de Egresados remitirá el Consejo Superior para el aval la lista de los elegibles según la evaluación hecha por la terna evaluadora para el otorgamiento de los galardones en las diferentes categorías.

CAPÍTULO 11. ARTÍCULO 1°. Son funciones del Consejo de Egresados: Art. 5. Proponer a las instancias correspondientes el otorgamiento de distinción, distinciones e insignias para los Egresados que se destaquen en los diferentes ámbitos de la actividad educativa, pedagógica, científica, social, cultural y política.

Teniendo en cuenta que la fecha del Encuentro General de Egresados se programó para el 1 y 2 de noviembre y que se requiere ampliar el tiempo de evaluación, se ajusta el cronograma de la convocatoria así:

ETAPA	FECHA
Apertura de convocatoria	17 de julio
Cierre de Convocatoria	27 de septiembre
Evaluación	28 de septiembre al 22 de octubre
Ramisión a Consejo de Egresados	22 de octubre
Ramisión a Consejo Superior Universitario	23 de octubre
Selección de galardonados por el Consejo Superior	30 de octubre
Premiación - Encuentro General de Egresados	2 de noviembre

Mayor información:

Centro de Egresados - Vicerrectoría de Gestión Universitaria
Correo electrónico: egresados.upn@pedagogica.edu.co
Teléfono: (57-1) 594 1894 Ext. 480 - Edificio P oficina 107 - Calle 72 nº 11 - 66
Visítanos en: centro_egresados.pedagogica.edu.co
Síguenos en facebook: @Centroeegresadosupn - @EmpleosUPN - @OfertasInterCEUPN

FORMATO

ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN

Cajío FORENDE

Fecha de Aprobación: 12 de mayo 2013

Página 1 de 2

Marque según corresponda (F):

ACTA DE REUNIÓN RESUMEN DE REUNIÓN

Acta / Resumen de Reunión No. de 28

Información General	Fecha de inicio	17-07-2013	Hora inicio	16:30	Hora fin	18:00
Información General	Temas a tratar	Tema Evaluadora-Diferencia ENC. 1er año de encuentro				
Asistencia		Mónica María Bertha Buitrago (Presidente del Consejo Académico)				
Asistencia		Teresa Inés Buitrago Buitrago (Vicepresidente del Consejo Académico)				
Asistencia		Pira Natally Díaz Hernández (Secretaría del Consejo Académico)				
Asistencia		/				
Asistencia		/				
Asistencia		/				
Asistencia		/				
Asistencia		/				

F) Acta de Reunión: Compende el espíritu sustancial que se adoptó en las discusiones vertidas en la totalidad durante la celebración de esta Reunión de Reunión de fecha en la fecha suscrita.



FORMATO
ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 8 de 9

FORMATO
ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN
Código FOR002GGU Versión 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014 Página 8 de 9

4. Desempeño del Consejo DNEI

Se dio inicio a las 10:30 am del 22 de Octubre de 2019 la sesión ordinaria convocada por los señores Claudio Chapetti, Ana Biter y Leonora Rivera, para la revisión de los proyectos, hoja de vida e inscripción de los egresados postulados a la distinción a egresados 2019 a ser otorgada en el marco del Encuentro General de Egresados 2019.

Los señores de evaluación leen los proyectos en la siguiente forma:

1. Tronchetti: 201.
2. Hoja de vida - noviembre: 201.
3. Proyecto: 501.

La tarde posterior a la sesión define que cada postulado lo evaluó con puntaje superior al 60%. En caso a la obtención al listado es el siguiente:

- Ana María García Hinojosa
- Roberto Márquez - Leon David Espinoza
- María Angélica Ayala Ortiz
- Julio Rojas Pineda
- Jackson León Martín Polo
- María Alejandra Ramos Brando
- Oscar Augusto Sierra Rodríguez
- María Victoria Díaz
- Estelita Ramos Rivas
- Frank Alexander Hinojosa
- Ana Estela Hinojosa
- Rosa Hilera Cobo Corguino

El licenciado Jon Esteban Hernández, por obtener un puntaje de 61.60%, no es postulado.

El nombre de evaluación se adjunta a la presente acta.

(*) Acta de Reunión: Corresponde a aquellas reuniones que se conforman con los directivos vigentes en la Universidad de acuerdo al organigrama de la misma. Resoluciones de Reunión de sesión se adjunta en los anexos.

Scanned with CamScanner

FORMATO
ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN
Código FOR002GGU Versión 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014 Página 8 de 9

7. Compromisos de la Unidad Ejecutora

Fecha de Ejecución	Responsable	Estado

8. Asesoría de la Unidad Ejecutora

Fecha de Ejecución	Responsable	Estado

9. Asesoría de la Unidad Ejecutora

Fecha de Ejecución	Responsable	Estado

(*) Acta de Reunión: Corresponde a aquellas reuniones que se conforman con los directivos vigentes en la Universidad de acuerdo al organigrama de la misma. Resoluciones de Reunión de sesión se adjunta en los anexos.

Scanned with CamScanner

Nombre	Apellido	Proyecto/Proyecto	Nota	Nota	Nota	Nota	Nota	Nota	Nota	Nota	Nota	Nota	Nota	Nota	Nota	Nota	Nota	Nota
CLAUDIO	CHAPETTI	Proyecto 501	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60
ANA	BITER	Hoja de vida	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60
LEONORA	RIVERA	Proyecto 501	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60
ANAMARÍA	GARCÍA	Proyecto 501	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60
ROBERTO	MÁRQUEZ	Proyecto 501	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60
MARÍA	ANGÉLICA	Proyecto 501	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60
JULIO	ROJAS	Proyecto 501	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60
JACKSON	LEÓN	Proyecto 501	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60
MARÍA	ALEJANDRA	Proyecto 501	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60
OSCAR	AUGUSTO	Proyecto 501	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60
MARÍA	VICTORIA	Proyecto 501	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60
ESTELITA	RAMOS	Proyecto 501	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60
FRANK	ALEXANDER	Proyecto 501	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60
ANA	ESTELA	Proyecto 501	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60
ROSA	HILERA	Proyecto 501	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60
ROSA	HILERA	Proyecto 501	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60	61.60

Scanned with CamScanner

CONSEJO DE EGRESADOS
MEMORANDO

FECHA: 22 de octubre de 2019
PARA: Consejo de Egresados
ASUNTO: Consulta electrónica - Consejo de Egresados - Lista elegible para selección de distinciones a egresados en el Encuentro General de Egresados 2019 - 22 de octubre de 2019

Reciban un cordial saludo señores y señoras consejeros.

Remitimos el asunto adjunto a este mensaje para ser considerado mediante consulta electrónica, la cual es remitida por ser competencia del Consejo de Egresados según lo establece el Acuerdo 014 de 2016 del Consejo Superior. "Son funciones del Consejo de Egresados: Art. 5. Proponer a las instancias correspondientes el otorgamiento de estímulos, distinciones e incentivos para los Egresados que se distinguen en las diferentes áreas de la actividad educativa, pedagógica, deportiva, social, cultural y política"

Para responder, por favor remitir el presente mensaje con el formato de respuesta diligenciado el 22 de octubre de 2019 antes de las 4:00 p.m.

FORMATO DE RESPUESTA:
CONSEJO DE EGRESADOS

Consulta - 22 de octubre de 2019
Consejero: SANDRA CORTES

No.	Asunto	S. Acudo	No Acudo	Observaciones
1.	Lista Elegible para otorgar distinciones a Egresados en el Encuentro General de Egresados 2019: Revisión de la matriz con la lista de elegibles seleccionada por la junta evaluadora. Tema evaluador: presentación (1 delegado)			Adjunta se encuentra la matriz con cada una de las categorías: puntaje, proyectos y reportes anexos a los postulantes.
	• Un (1) delegado del Consejo de Egresados • Un (1) delegado del Consejo de Egresados • Un (1) Representante sustituto de los profesores ante el Consejo Académico			



FORMATO
ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 9 de 9

CONSEJO DE EGRESADOS
MEMORANDO

FECHA: 22 de octubre de 2019

PARA: Consejo de Egresados

ASUNTO: Consulta electrónica - Consejo de Egresados – Lista elegible para selección de distinciones a egresados en el Encuentro General de Egresados 2019 - 22 de octubre de 2019

Reciban un cordial saludo señoras y señores consejeros:

Remitimos el asunto adjunto a este mensaje para ser considerado mediante consulta electrónica, la cual se remite por ser competencia del Consejo de Egresados según lo establece el Acuerdo 014 de 2016 del Consejo Superior: "Son funciones del Consejo de Egresados: Art. 5. Proponer a las instancias correspondientes el otorgamiento de estímulos, distinciones e incentivos para los Egresados que se destaquen en las diferentes áreas de la actividad educativa, pedagógica, deportiva, social, cultural y política"

Para responder, por favor reenviar el presente mensaje con el formato de respuesta diligenciado el 22 de octubre de 2019 antes de las 4:00 p.m.

FORMATO DE RESPUESTA:
CONSEJO DE EGRESADOS
Consulta – 22 de octubre de 2019

Consejero: Ivonne Rocío Romero Brito

No.	Asunto	Si AVALO	No AVALO	Observaciones
1.	Lista Elegible para otorgar distinciones a Egresados en el Encuentro General de Egresados 2019: Revisión de la matriz con la lista de elegibles seleccionada por la terna evaluadora: Terna evaluadora preselección (3 delegados) • Un (1) delegado del Centro de Egresados • Un (1) delegado del Consejo de Egresados • Un (1) Representante suplente de los profesores ante el Consejo Académico	X		Adjunta se encuentra la matriz con cada una de las categorías, puntajes, propuestas y soportes anexos a los postulantes

CONSEJO DE EGRESADOS
MEMORANDO

FECHA: 22 de octubre de 2019

PARA: Consejo de Egresados

ASUNTO: Consulta electrónica - Consejo de Egresados – Lista elegible para selección de distinciones a egresados en el Encuentro General de Egresados 2019 - 22 de octubre de 2019

Reciban un cordial saludo señoras y señores consejeros:

Remitimos el asunto adjunto a este mensaje para ser considerado mediante consulta electrónica, la cual se remite por ser competencia del Consejo de Egresados según lo establece el Acuerdo 014 de 2016 del Consejo Superior: "Son funciones del Consejo de Egresados: Art. 5. Proponer a las instancias correspondientes el otorgamiento de estímulos, distinciones e incentivos para los Egresados que se destaquen en las diferentes áreas de la actividad educativa, pedagógica, deportiva, social, cultural y política"

Para responder, por favor reenviar el presente mensaje con el formato de respuesta diligenciado el 22 de octubre de 2019 antes de las 4:00 p.m.

FORMATO DE RESPUESTA:
CONSEJO DE EGRESADOS
Consulta – 22 de octubre de 2019

Consejero: Claudia Castaño

No.	Asunto	Si AVALO	No AVALO	Observaciones
1.	Lista Elegible para otorgar distinciones a Egresados en el Encuentro General de Egresados 2019: Revisión de la matriz con la lista de elegibles seleccionada por la terna evaluadora: Terna evaluadora preselección (3 delegados) • Un (1) delegado del Centro de Egresados • Un (1) delegado del Consejo de Egresados • Un (1) Representante suplente de los profesores ante el Consejo Académico	X		Adjunta se encuentra la matriz con cada una de las categorías, puntajes, propuestas y soportes anexos a los postulantes

8. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)

Compromisos	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)
N/A		

9. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)

N/A

10. Firmas:

PRESIDENTA DEL CONSEJO	SECRETARIA DEL CONSEJO
 Nombre: CONSTANZA LILIANA ALARCÓN PARRAGA	 Nombre: GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ